

Memorias evento

LegalTech Venture Day - Bogotá

El pasado 19 de mayo de 2022, con el objetivo de promover un uso positivo de la tecnología en el entorno legal, IE University Law School, junto con la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, lanzaron el Global LegalTech Venture Day– Bogotá en asocio con la participación de Lexis Nexis y South Summit de forma presencial.

El evento trajo consigo un programa innovador y altamente competitivo diseñado para descubrir y promover aquellas startups que aporten soluciones tecnológicas beneficiosas para el sector legal. El evento contó con la participación del Keynote speaker Daniel Acevedo, Senior Manager y líder del área de práctica en Legal Operations Services para la región de América Latina Norte de EY. Dentro de los jurados contamos con la participación de Angélica Flechas, CEO Y Fundadora de Háptica; Ivonne Álzate, VLez Country Manager para Colombia y Ecuador; Juanita Acosta, Partner Dentons, Cárdenas & Cárdenas; Camilo Gómez, CEO de Phylo Legal y Alexandra Baquero de SIGMA.

De igual forma, para nuestro roundtable sobre *“Innovación con software de gestión y digitalización de contratos.* contamos con la participación de Bibiana Martínez, Head of Legal Transformation and Innovation (Legalops) at Bancolombia; Francisco Lodoño, Socio de Lodoño Villareal Abogados; José Torres, Socio Partner de Lexia Abogados; Andrés Laserna, Manager regional para latam y España de Legito y Juan Pablo Rizo, Knowledge Manager Baker McKenzie Bogotá.

Finalmente, contamos con la selección de seis startups para la competencia. Las startups finalistas fueron: ALRIGHT, Ivo Legal con su producto EasyJuris, Juzto.co, Monolegal y STEGI con su producto Óptima mayores.

Los finalistas seleccionados de los Global Legaltech Venture Days de Lisboa, Bogotá y Madrid tendrán la oportunidad de presentar sus proyectos a una audiencia seleccionada compuesta por inversores, VC, mentores y pioneros legales y empresariales en Madrid, España en el South Summit, el día 9 de junio de 2022.

Un evento híbrido desde España y Colombia

El evento inició con las palabras de Soledad Atienza como decana del IE Law School quien invitó a promover el ecosistema Legaltech entre las dos regiones e invitó a explorar aún más la innovación e internacionalización del sector jurídico. Seguidamente, la decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Eleonora Lozano, se dirigió a la audiencia con miras a motivar a todos los asistentes a crear más espacios de interacción e interdisciplinariedad para buscar soluciones innovadoras con apoyo en tecnología en el sector jurídico.

Keynote Speaker

Daniel Acevedo abrió este espacio de reflexión con una charla sobre lo que hemos aprendido en 40 años de legaltech. De un lado, Daniel invitó a la audiencia a reflexionar sobre el rápido crecimiento en el sector fintech y healthtech, pero afirma que a diferencia de otros sectores, el sector Legaltech está avanzando, pero no tan rápido como lo esperado.



Daniel, invitó a la audiencia para entender el cambio en el ecosistema legal a través de la tecnología con una analogía propia de su cambio personal. Afirmó que un estado de derecho fuerte proporciona un ecosistema apropiado para el desarrollo de legaltech. Así, en un país donde se tiene una noción clara y generalizada de la pertinencia de la práctica legal, las empresas legaltech encuentran mayores oportunidades. Además, afirmó que el óptimo uso de la tecnología en los escenarios correctos debe darse iniciando con una conversación sobre transformación digital y no exclusivamente sobre una tecnología.

Daniel sugiere entonces que se debe analizar profundamente el entorno, las situaciones y los sujetos para implementar una solución tecnológica. El punto no es comprar o implementar tecnología por capricho, sino porque se ha identificado una necesidad y se ha establecido que esa necesidad empresarial se suple con la implementación de tecnología acompañada de un recurso humano capacitado. Finalmente, cierra afirmando que *“lo importante no es la tecnología, es lo que puedas lograr con ella”*.

Competencia

Se inició con Alright una Legaltech especializada en industrias creativas y los contratos que se necesitan en esta industria. Busca entonces promover la automatización de contratos con asesoría en línea.

Luego, llegó la presentación de Ivo Legal, con su producto Easy Iuris. Sus fundadores afirman que su empresa está enfocada en el litigio y que esta herramienta gestiona procesos jurídicos de forma eficiente, estratégica y accesible.

Seguidamente, Juzto ilustra sobre su paso por una aplicación de servicios para el cobro y apelación de multas de tránsito en el país.

Luego, Monolegal muestra su plataforma que busca ofrecer soluciones efectivas al seguimiento de la consulta de procesos judiciales, brindando beneficios como optimización del tiempo y dinero a los abogados, por medio de una herramienta de control.

Finalmente, STEGI con su producto óptima mayores, nos muestra su producto sobre hipotecas inversas y cómo las mismas se han introducido en el país. Convirtiendo el valor de su inmueble en complemento pensional, brindando oportunidades de liquidez para el adulto mayor.

Panel: Innovación con software de gestión y digitalización de contratos.

Se enfocó en diversas preguntas para los panelistas en dónde se discutieron aspectos relacionados con los software de gestión como apoyo para la eficiencia en los procesos legales. Así, se deben ver como un elemento para complementar al abogado en sus tareas diarias.

Además, se discutió sobre la diferencia entre automatización y digitalización. De un lado se mencionó que la automatización de contratos consiste en implementar un algoritmo para que este reemplace al humano en estos procesos, mientras que la digitalización hace referencia a usar el equivalente funcional del papel en el mundo digital para algunas formas, procesos o procedimientos.

También, se mencionaron los principales riesgos al implementar procesos de legaltech en una empresa o una firma. Para el caso de las firmas de abogados, los panelistas concuerdan que el ego de los abogados y los incentivos existentes para no modernizar las operaciones son los mayores obstáculos para cambiar. En las grandes firmas, pareciera ser más sencillo dado la gran cantidad de personas que hacen parte de estas. Mientras que en las más pequeñas, es más complejo por temas de recursos monetarios y humanos.

Para el caso de las empresas, es necesario cambiar la idea de que el área de jurídica es la única responsable de gestionar los asuntos legales de una empresa. Todas las áreas deben poder tomar decisiones jurídicamente informadas. Así, el elemento de resistencia al cambio debe ser tenido en cuenta en la implementación de soluciones legaltech como ejemplo e incentivo, de esa forma se logra que las personas le den la bienvenida al cambio.

Premiación

El tercer puesto se lo llevó STEGI, el jurado le indicó que debe consolidar el producto legaltech a promocionar. El segundo lugar se lo llevó Monolegal, deben abordar su plataforma en una etapa más consolidada. Finalmente, el primer lugar fue para Juzto, con base en el tipo de producto pero le recomendaron que mejorara el pitch para la competencia en España.



Con el Patrocinio de

